

Corte Puprema de Tusticia de la Nación Administración General

RESOLUCION

EXPTE. N° 10-30825/98, 10-30656/98 y 30655/98

Nº 3232 /98

Buenos Aires, le de dillemble de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Magistrado a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Córdoba, Dr. Alejandro Sánchez Freytes solicita fondos para realizar diversas modificaciones en el piso 5to. de dicho tribunal, lograr la adquisición de cortinas, y asimismo requiere una partida extraordinaria de PESOS UN MIL (\$ 1000) para atender la provisión de indumentaria para el personal de maestranza; y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas al suscripto mediante Resolución CSJN N° 2.333/96;

SE RESUELVE:

l°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a favor del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Córdoba una partida especial por el monto total de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 6.518,50.) por lo expuesto precedentemente y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año en curso.

3°) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

A

NICOLAS / LFREDO REYES ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA RACION